

Dirección General de
Política Forestal

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 84 00

**SOLICITUD DE LA CERTIFICACIÓN DEL NO INICIO DE LAS INVERSIONES DE LAS
SUBVENCIONES DESTINADAS A INVERSIONES EN TECNOLOGÍAS FORESTALES
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (Orden 14 de Abril de 2020)**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
Persona física <input type="checkbox"/>	Persona Jurídica <input type="checkbox"/>	Comunidad de Bienes <input type="checkbox"/>	Municipio <input type="checkbox"/>
Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Intersexual <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>
1º Apellido / Razón Social:		2º Apellido:	
Nombre:		NIF:	

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (en su caso)	
1º Apellido:	2º Apellido:
Nombre:	NIF:

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN		
Domicilio:	Nº y piso:	C.P.:
Población:	Municipio:	Provincia:
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES Y MÓDULOS SOLICITADOS DE LA LÍNEA I							
Código Actuación	Código Modulo	Descripción Módulo	Especie principal	Medición	Coste unitario (€)	Importe inversión (€)	Importe subvención (€)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES SOLICITADAS DE LA LÍNEA 2														
Línea	Descripción de la actuación	Prov	TM	Finca	Zona	Agr	Pol	Par	Rec	Superf Rec	Uso sigpac	Especie principal	Importe inversión (€)	Importe subvención (€)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARO QUE las inversiones solicitadas en virtud de la convocatoria aprobada por Resolución de 15 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y territorio, por la que se aprueba la Convocatoria de subvenciones destinadas a inversiones en tecnologías forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura **no se han iniciado**.

SOLICITUD

SE SOLICITA la certificación por parte de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de que las actuaciones o inversiones no han sido iniciadas tal como establece el Artículo 22 *“Inicio anticipado de las inversiones”* de las bases reguladoras de la Orden de 14 de Abril de 2020 por la que se regula el régimen de subvenciones destinadas a inversiones en tecnologías forestales y para la transformación, movilización y comercialización de productos forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En _____ a ___ de _____ de 2020

La persona solicitante / La persona representante (táchese lo que no proceda)

Firmado: _____